

2001 | Memoria de Actividades

Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias



Gestión de Servicios
para la Salud y Seguridad en Canarias

Una respuesta eficaz

Durante el año 2001 el Servicio de Urgencias Canario (SUC) atendió 275.698 demandas. Es decir, cada día se dio respuesta a 755 casos que necesitaron una asistencia sanitaria urgente en Canarias.

Para la Consejería de Sanidad y Consumo del Gobierno de Canarias estos resultados nos recuerdan una vez más el acierto de implantar en el Archipiélago una red asistencial de calidad que se pone en marcha en el mismo instante de la emergencia.

Desde el año 95 las estadísticas nos han dado la razón, mejorando la cobertura y los tiempos de respuesta en las asistencias. El resultado: más de millón y medio de demandas urgentes atendidas.

La implantación del SUC en el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2 del Gobierno de Canarias, con dos médicos de guardia las 24 horas del día, nos ha permitido seguir trabajando en la optimización de los recursos, con un 38% de los servicios resueltos como información o consultoría médica.

Como actividad complementaria al plano de la asistencia sanitaria urgente, el SUC ha llevado a cabo la cobertura de actos multitudinarios a través de dispositivos especiales, así como simulacros de situaciones de emergencias. Un año, en suma, lleno de trabajo donde los profesionales del SUC ha continuado un plan de formación activo y participativo en la divulgación de las urgencias.

No me queda otra cosa que felicitarles por estos resultados y animar a GSC, como empresa responsable de su gestión, a continuar trabajando por mejorar un servicio tan vital para todos los canarios.



José Rafael Díaz Martínez
Consejero de Sanidad y Consumo
Presidente del Consejo de Administración de GSC

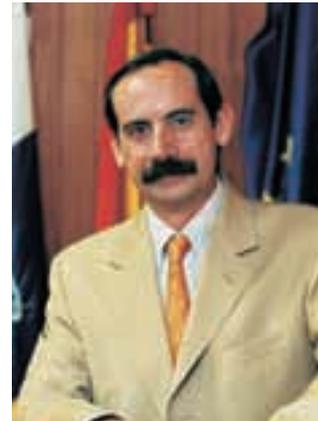
Un servicio inestimable

Después de cinco años de la implantación del 1-1-2 como teléfono único de emergencias se ha avanzado en la consolidación y mejora de un sistema integral de seguridad y emergencias en las islas. Es este sistema juega un papel fundamental la labor que desarrolla el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2).

En este sentido, se ha hecho imprescindible la sintonía y la coherencia en las líneas trazadas desde la Administración Autonómica para lograr objetivos comunes para el interés público. Según los datos que aporta la nueva Memoria Anual, el CECOES 1-1-2 se ha materializado como una referencia fundamental para los ciudadanos y visitantes del Archipiélago.

En cuanto a la presencia de enlaces en las dos salas operativas de Policía Local, Guardia Civil, el Servicio de Urgencias Canario (SUC), servicio de urgencias extrahospitalarias de la Consejería de Sanidad y Consumo, el Instituto Canario de la Mujer, Cruz Roja Española en Canarias y del Grupo de Intervención de Emergencias (GIE) del Gobierno de Canarias, debemos destacar que se ha logrado aumentar la rapidez y la eficacia de la respuesta a las emergencias en las Islas. Con todo ello, se han puesto a disposición de los ciudadanos los medios necesarios para garantizar una mayor coordinación en dicha respuesta y garantizar las labores de los miembros de los equipos que intervienen en una emergencia.

Los pasos dados hasta ahora en las principales líneas de actuación del Plan de Seguridad Canario demuestran que las islas requieren de un sistema particular adaptado a las condiciones geográficas y particulares del archipiélago. En este sentido, el Gobierno de Canarias apuesta por el CECOES como la herramienta más adecuada para llevar adelante una de las estrategias prioritarias del Plan de Seguridad Canario.



Julio Bonis Alvarez

Consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica
Vicepresidente del Consejo de Administración de GSC

Un equipo humano de altura

Esta Memoria de Actividades de Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias (GSC) correspondiente al ejercicio 2001 refleja una vez más el esfuerzo de casi 200 profesionales al servicio de las emergencias.

Los cambios que ha sufrido GSC desde su puesta en marcha han estado centrados en la ampliación de su objeto social, partiendo de la asunción de nuevas competencias. Esto ha significado y significa para esta empresa un motivo de orgullo y una constante responsabilidad.

Como empresa pública del Gobierno de Canarias, GSC tiene encomendada la gestión de dos servicios vitales para el ciudadano: el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad del Gobierno de Canarias I-1-2 y el Servicio de Urgencias Canario (SUC). Nos encontramos ahora con la organización global del transporte sanitario en Canarias, incluyendo el programado y las altas hospitalarias. Y estamos abiertos a nuevos retos.

Una empresa sustentada por un amplio equipo humano, multidisciplinar, que desde cada puesto de trabajo aportan su experiencia y una dedicación sin límites. Un equipo que busca en la investigación y la formación su mejor arma para ofertar un servicio de calidad, con seriedad y rigor.

Por todo ello, en esta nueva edición de la Memoria de GSC, entre números y estadísticas que hablan de la evolución que ha experimentado cada una de las divisiones encontrará, sobre todo, a grandes profesionales con un alto valor como personas.

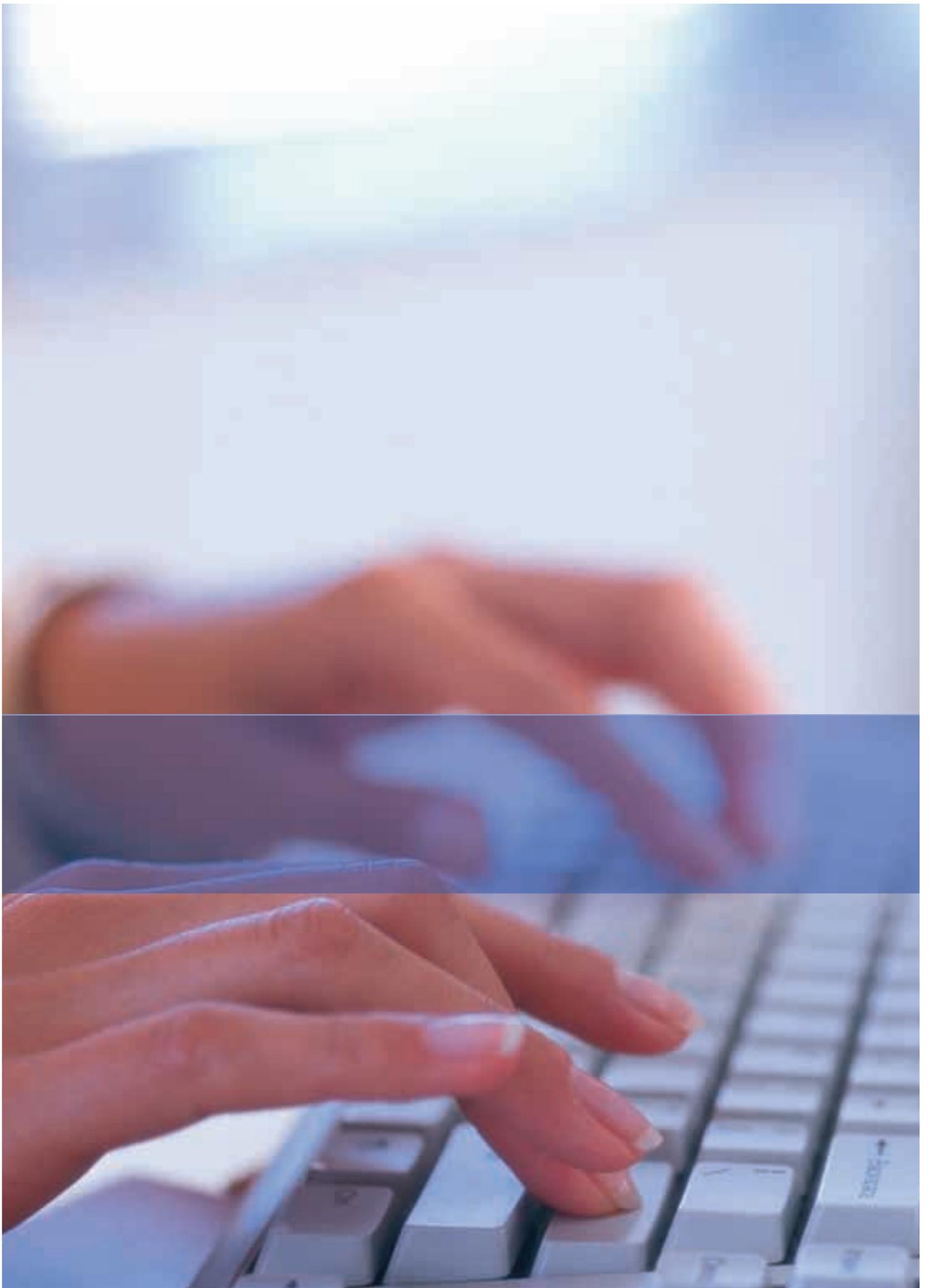
Este es nuestro mejor bagaje. Gracias a todos por su entrega.

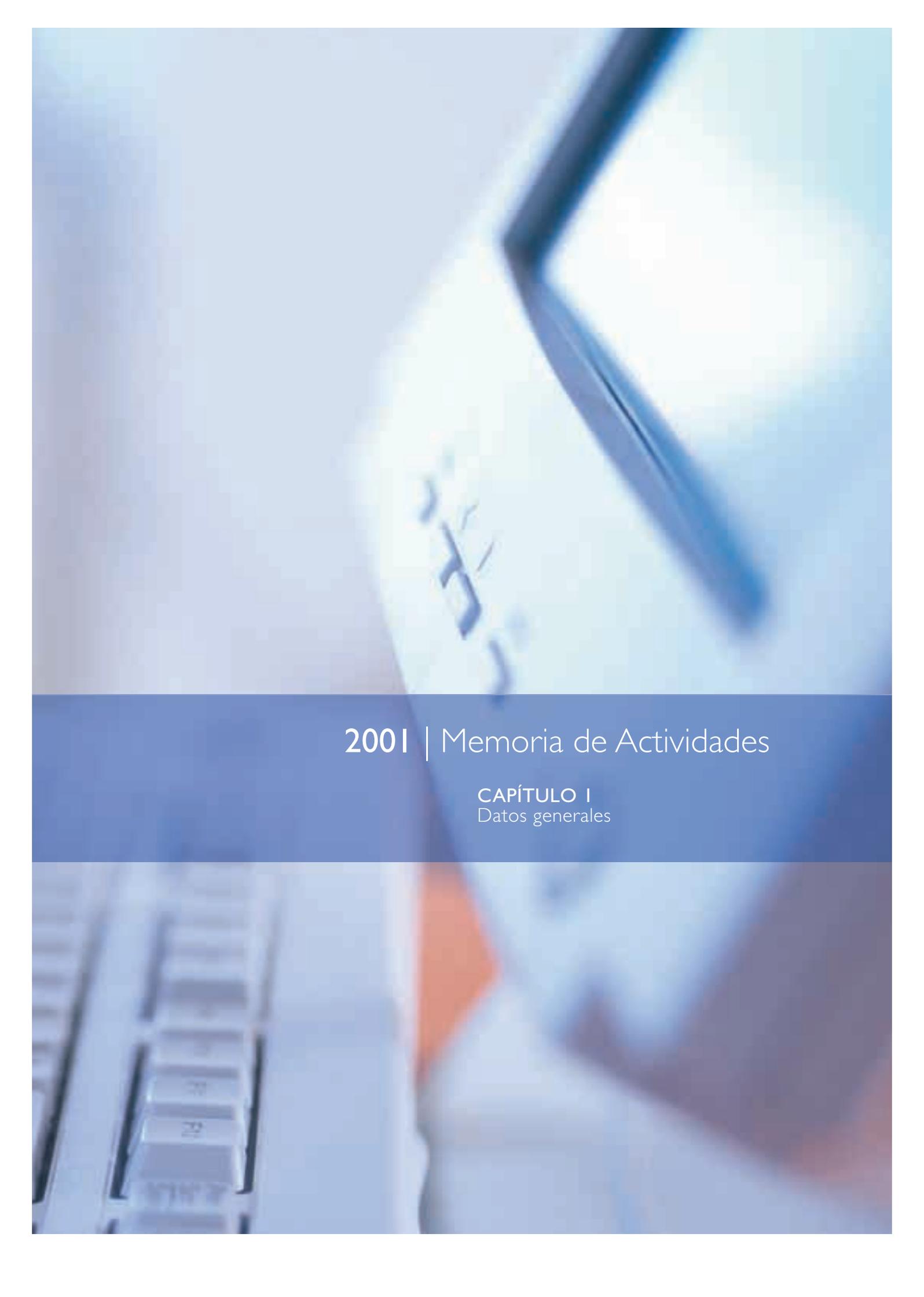


Mª Guadalupe González Taño
Directora Gerente de GSC



Datos generales	7
Datos de la empresa	9
Objeto social	9
Órgano de Administración	10
Personal	13
Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad	15
Infraestructura	18
Actividad	19
Servicio de Urgencias Canario	29
Infraestructura	32
Actividad	34
División de Seguridad	39
División de Recursos Humanos, Calidad y Formación ...	45
Recursos Humanos	47
Formación	47
División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios .	51
Unidad de Gestión Económica	53
Unidad de Gestión de Servicios Sanitarios.....	54
Fue noticia	59



The background of the page is a blurred photograph of a laptop keyboard and a pen resting on a document. The lighting is soft and blue-toned, creating a professional and modern aesthetic. The text is overlaid on a dark blue horizontal band.

2001 | Memoria de Actividades

CAPÍTULO I
Datos generales



Gestión de Servicios
para la Salud y Seguridad en Canarias

Datos de la empresa

Tipo de sociedad: unipersonal. Empresa pública.

Fecha de Constitución:

- 30 de septiembre de 1994
- Modificación de objeto social 16 de diciembre de 1996.
- 18 de julio de 2000: modificación en la denominación social pasando a ser Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias.

Accionariado: 100% público. Gobierno de Canarias.

Capital Social: 810.000.000 de pesetas.

Objeto social

- Gestionar, administrar y asesorar centros, servicios y establecimientos de carácter sanitario.
- Gestionar la facturación y cobro de los ingresos de órganos administrativos, actuando como entidad colaboradora de recaudación.
- Gestionar la adquisición y contratación de recursos materiales y equipos humanos para la prestación de servicios sanitarios.
- Prestar y colaborar en la asistencia sanitaria de cualquier nivel asistencial.
- Coordinación de todos los niveles asistenciales de la atención urgente.
- Coordinación de transporte sanitario de urgencias de cualquier tipo.
- Formación en materia de atención y gestión a la urgencia y emergencia sanitaria, así como en educación para la salud.
- Concertar con instituciones públicas y privadas las actuaciones tendentes a la realización de los objetivos de la sociedad.
- Crear o participar en otras sociedades e instituciones con actividades relacionadas con las expresadas en los apartados anteriores.
- Prestar servicios operativos y de formación en materia de seguridad pública para lo cual podrá gestionar centros y establecimientos de naturaleza pública o privada, así como contratar equipos humanos y recursos materiales



Órgano de Administración

Consejo de Administración de GSC:

Presidente	José Rafael Díaz Martínez <i>Consejero de Sanidad y Consumo</i>
Vicepresidente	Julio Bonis Álvarez <i>Consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica</i>
Secretario	Carlos Martín Nieto <i>Secretario General Técnico</i> <i>Consejería de Sanidad y Consumo</i>
Vocal	Antonio Cabrera de León <i>Director del Servicio Canario de la Salud</i>
Vocal	Juan Carlos Pérez Frías <i>Director General de Recursos Económicos</i> <i>Servicio Canario de la Salud</i>
Vocal	Laura M ^a Martín Pérez <i>Secretaria General</i> <i>Servicio Canario de la Salud</i>
Vocal	Rosendo Rebozo Barroso <i>Viceconsejo de Desarrollo Industrial</i> <i>e Innovación Tecnológica.</i>
Vocal	Francisco José Rodríguez-Batllori Sánchez <i>Viceconsejero de Justicia y Seguridad</i> <i>Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica</i>
Vocal	José Julián Isturitz Pérez <i>Director General de Seguridad y Emergencias.</i> <i>Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica</i>
Vocal	José María Vázquez González <i>Director General de Tributos.</i> <i>Consejería de Economía y Hacienda</i>



Equipo ejecutivo de la sociedad: (a 31 de diciembre)

Directora Gerente

Guadalupe González Taño

Director de la División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios

Francisco Rodríguez Millán

Director de la División del Servicio de Urgencias Canario

Andrés Hernández Sánchez

Director de la División del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES I-I-2)

Antonio Antón Maroto

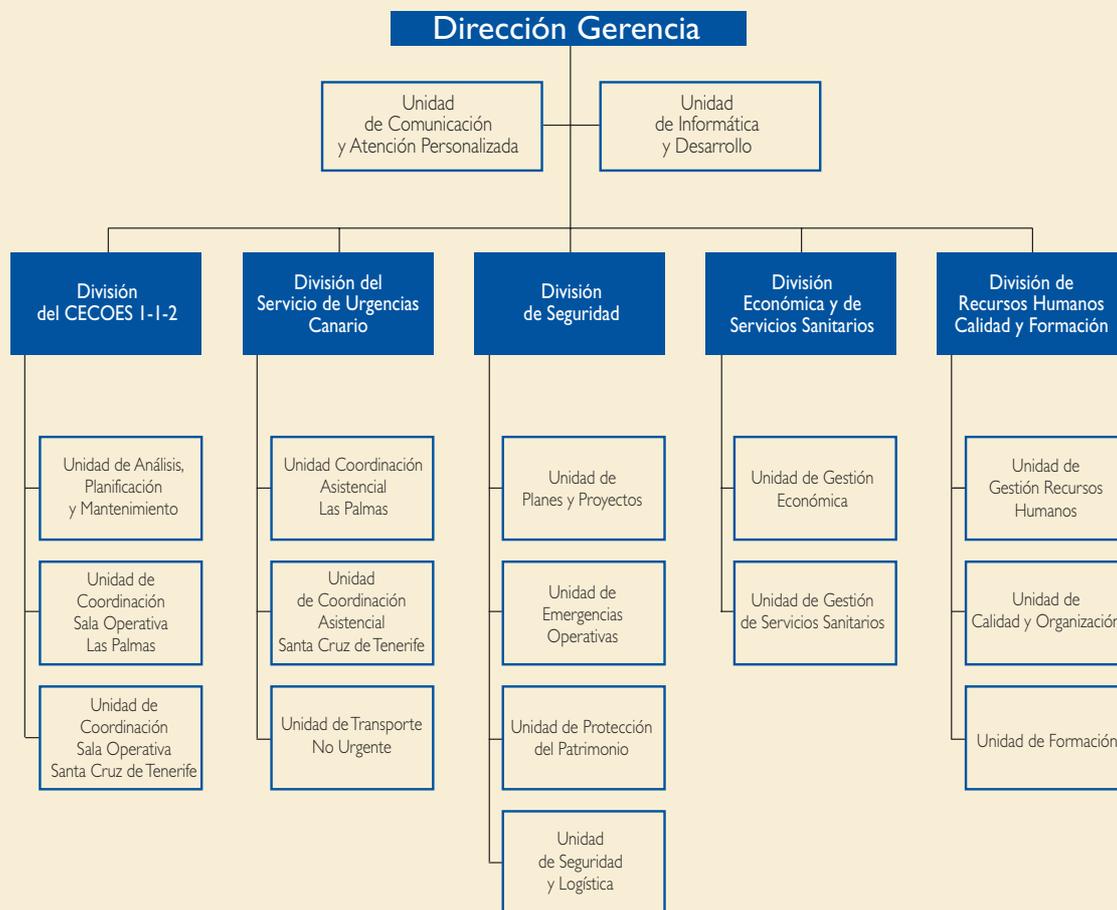
Director de la División de Seguridad

Jesús Altonaga Achutegui

Director de la División de Recursos Humanos, Calidad y Formación

Francisco Rodríguez Millán





Personal

El equipo humano está distribuido en cada una de las divisiones de la empresa: Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios; Recursos Humanos, Calidad y Formación; Servicio de Urgencias Canario (SUC), Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2 y División de Seguridad.

Cada División está gestionada por un Director que depende jerárquicamente del Director Gerente. La actividad de dichas Divisiones se encuentra distribuida en diferentes unidades al frente de sus respectivos responsables.

El desglose del personal a 31 de diciembre es el siguiente:

Directora-Gerente	1
Directores de División	4
Administrativos de dirección	6
Responsables de Unidad.....	9
Médicos coordinadores	26
Coordinadores multisectoriales	12
Coordinadores operativos.....	2
Gestores operativos y sanitarios	9
Gestores.....	62
Técnicos	21
Administrativos	25
TOTAL	177

I. No se ha incluido el personal afecto a proyectos específicos

La Dirección Gerencia tiene adscritas dos unidades que se encargan de dar soporte a todas las divisiones:

Comunicación y Atención Personalizada.- Se encarga de gestionar la comunicación externa de la empresa; velar por la correcta aplicación de la identidad corporativa de GSC y sus líneas de producto, así como la difusión de la actividad de sus servicios. Los objetivos de Atención Personalizada están dirigidos a la consecución de la satisfacción del usuario en la tramitación de sus quejas o sugerencias, además de organizar las campañas divulgativas.

Informática y Desarrollo.- Es responsable tanto del mantenimiento de los sistemas técnicos de la empresa, como de la implantación de otros nuevos que puedan surgir para dar cobertura a nuevas necesidades de servicio, o mejorar las que existen en la actualidad. De esta forma las tareas desarrolladas por esta unidad, son todas aquellas que conciernen a informática, comunicaciones (radio, telefonía básica y móvil), electricidad, edición y diseño.





2001 | Memoria de Actividades

CAPÍTULO 2

Centro Coordinador
de Emergencias y Seguridad



El Gobierno de Canarias crea el Servicio de Atención a las Urgencias y Emergencias (Decreto 62/97 de 30 de abril) con el fin de atender a las Urgencias y Emergencias a través del Teléfono Único de Urgencias 1-1-2. En la actualidad este servicio, se encuentra integrado en el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2).

En la Disposición Adicional de este Decreto queda regulada la gestión del servicio, indicándose que será prestado exclusivamente por la Comunidad Autónoma de Canarias, en su ámbito territorial y en régimen de gestión directa, a través de la Empresa Pública Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, S.A..

Desde su puesta en marcha, la misión del Centro 1-1-2 (en adelante CECOES 1-1-2) ha sido la de dotar a la Comunidad Autónoma de Canarias, siguiendo las directrices de desarrollo del Plan de Seguridad Canario, emanado desde el Gobierno de Canarias y ratificado por el Parlamento de Canarias, de un instrumento eficaz capaz de gestionar las demandas que en materia de urgencias y emergencias surjan por parte de los ciudadanos y visitantes de la Comunidad. Este sistema valora las situaciones y facilita la respuesta, el seguimiento y la coordinación integral de los servicios a través del consenso y protocolización de las actuaciones con los órganos participantes, utilizando los registros de actividades globales como herramientas de planificación y desarrollo estratégico de los dispositivos de respuesta para alcanzar una eficacia óptima de los recursos y la máxima satisfacción entre los clientes internos y externos.

El Decreto 400/99 después de la configuración del nuevo Gobierno Autonómico, asigna a la



Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica las áreas de Justicia y Seguridad y Protección Civil, adscribiéndosele, en consecuencia, los entes públicos y órganos colegiados que correspondan a tales áreas. Asimismo, en la Disposición Adicional Sexta b del Decreto 157/99, se identifican las competencias que corresponde ejercer a la Dirección General de Seguridad y Emergencias, órgano de nueva creación, siendo algunas de ellas: competencias en materia de seguridad privada, salvamento marítimo y coordinación para el desarrollo de los servicios de extinción de incendios, salvamento y emergencias, por lo que se considera que la asignación que hacía el Decreto 62/97, anteriormente citado, del Teléfono Único de Urgencias 1-1-2 al Vicepresidente del Gobierno, queda ahora integrado en esta Dirección General como titular del servicio.

El CECOES 1-1-2 se ha afianzado como líder en la coordinación multisectorial de las organizaciones que tienen las competencias en la actuación de los diferentes tipos de demanda que generan los ciudadanos en el ámbito de la Seguridad y las Emergencias y se han desarrollado tanto tecnológica como humanamente novedosas incorporaciones que lo caracterizan como un servicio en permanente desarrollo.

Objetivos

El CECOES I-1-2, durante el año 2000 y según lo previsto ha trabajado en la consecución de los siguientes objetivos.

- Consolidar y mantener la coordinación en el ámbito de las emergencias y la seguridad.
- Integrar con su incorporación a las salas operativas a los diferentes servicios que actúan en el sector.
- Divulgar la existencia del servicio a diferentes sectores de la sociedad.
- Mantener la moderna infraestructura tecnológica actualizada con la integración de nuevos productos que garanticen la incorporación de nuevas tareas de coordinación al CECOES I-1-2.
- Desarrollar programas para la formación del personal que promuevan la especialización del mismo.

Infraestructura

Estructura de coordinación

El CECOES I-1-2, integrado por dos Salas Operativas, una en Santa Cruz de Tenerife y otra en Las Palmas de Gran Canaria, es el instrumento clave capaz de gestionar las demandas que en materia de emergencias y seguridad surgen en la Comunidad.

La actuación conjunta de los operadores de demanda, gestores de demanda, gestores de recursos, gestores operativos y técnicos sectoriales bajo la supervisión del Coordinador Multisectorial, han asegurado una buena organización para responder a las demandas, coordinación de las actuaciones tanto rutinarias como no rutinarias cada día.

La plataforma tecnológica específicamente diseñada permite conocer y controlar en cada momento desde la recepción de la llamada, la situación actualizada de cada recurso interviniente, así como los tiempos empleados y situación general.

Equipo humano

En el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) I-1-2 de Canarias trabajan cerca de 200 profesionales altamente cualificados con amplia experiencia en el área de urgencias y emergencias. Este equipo multisectorial garantiza el tratamiento integral de la seguridad, al aunar experiencias diversas en los ámbitos de la policía, bomberos, urgencias sanitarias, salvamento marítimo, telecomunicaciones y protección civil.

Para ello, este equipo de profesionales ha superado un curso de 300 horas impartido por la Academia Canaria de Seguridad. Mediante un programa común, el personal del I-1-2 ha obtenido los criterios necesarios para garantizar una actuación homogénea en el área de las urgencias y emergencias.

Equipo humano de gestión

Director	1
Responsable de unidad	3
Técnicos	4
Administración	4
Gestor de bases de datos	1

Equipo humano en el CECOES I-1-2

Responsables de Sala Operativa	2
Coordinadores multisectoriales	13
Coordinadores operativos	2
Gestores de recursos	70
Gestores Operativos	2
Operadores de demanda	42
Enlaces Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	6
Técnicos de Atención a la Mujer	6
Médicos del Servicio de Urgencias Canario	26



Actividad

Las Salas Operativas son el centro neurálgico del CECOES. Allí se realiza la recepción de las llamadas de todo el archipiélago, su tratamiento, la gestión y el seguimiento de las repuestas asignadas a cada demanda, optimizando la coordinación de las intervenciones.

Los protocolos y procedimientos de actuación se establecen con la ayuda del equipo técnico y el consenso de los diferentes servicios intervinientes, que tienen las competencias de actuación en el lugar del incidente.

Tecnología

El gran esfuerzo humano que supone el correcto desempeño de las tareas realizadas en las Salas Operativas del CECOES, ha de verse complementado por una infraestructura tecnológica adecuada.

El entramado técnico del CECOES, consiste en una integración de sistemas informáticos y de telecomunicaciones, tanto en lo concerniente a telefonía (fija y móvil), como a comunicaciones por radio,

basados todos ellos en la redundancia como principal sistema de prevención contra fallos.

En cada uno de los sistemas se han de realizar tareas permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de investigación y desarrollo para permitir la mejora continua mediante la incorporación de los últimos avances tecnológicos y la adecuación de los sistemas a las necesidades demandadas por la sociedad canaria en cada momento. En este sentido, actualmente se está efectuando un importante esfuerzo encaminado a la renovación del software de gestión de incidentes, que será desarrollado a medida de acuerdo con las necesidades expresadas por el personal de las salas con mayor experiencia en cada sector. La implantación de esta nueva aplicación nos reportará un mayor grado de integra-

ción con el resto de los sistemas, incorporación de nuevas tecnologías y mayor eficacia en la gestión, que evidentemente, incidirán positivamente en el servicio prestado al ciudadano.

Datos de actividad

Durante el año 2002, el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2) recibió un total de 1.799.183 llamadas, lo que supone una media diaria de 4.998 demandas y un incremento del 4% con respecto al año anterior.

Del total de llamadas recibidas, la Sala de Las Palmas atendió 1.016.956, un 56% del total, mientras que la Sala de Santa Cruz de Tenerife atendió 782.227 llamadas, por lo tanto un 44%.

Demandas

En lo que respecta a las demandas, durante el año 2001, el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2) atendió un total de 849.819, lo que supone un 7% más que el año anterior. Por día, la media de demandas atendidas fue de 2.361.

De ese total, 522.833 fueron demandas de información y 326.986 fueron referidas a incidentes.

El 70% de las demandas se resolvió desde el propio centro coordinador sin necesidad de

movilizar recursos, mientras que el 30% restante fue resuelto mediante la activación de algún recurso móvil. En cuanto a las demandas resueltas desde el propio centro coordinador, un 61.5%, es decir, 522.833 correspondieron a información, mientras que un 8%, lo que significa 68.113 demandas, se refirió a consultas teledirigidas. Mediante este servicio, el personal que trabaja en las salas operativas del CECOES 1-1-2 indica al ciudadano, a través del teléfono, los pasos a seguir para solucionar su problema.

Tabla de distribución de demandas
(Clasificación de casos atendidos)

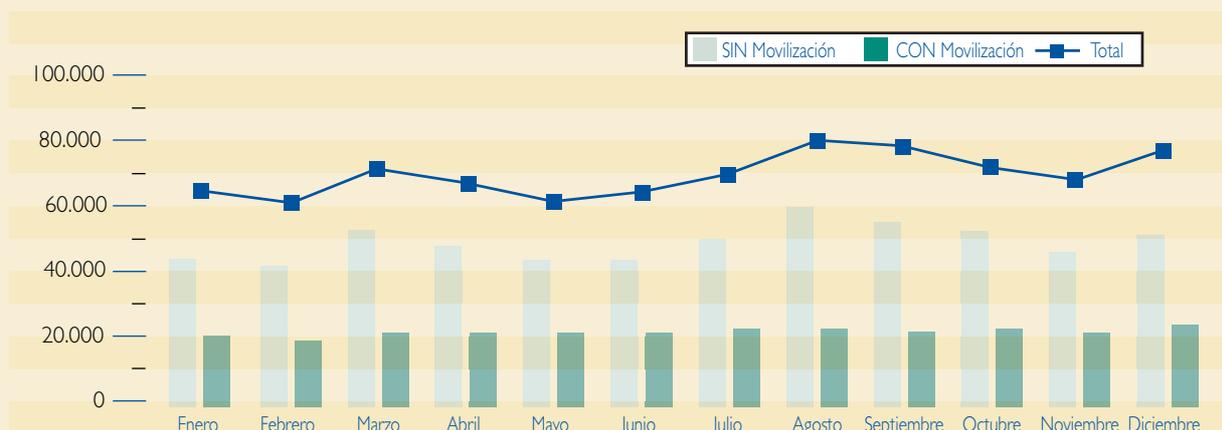
Total demandas*: 849.819 - 2.361/día					
SIN movilización de recursos:			CON movilización de recursos:		
590.946			258.873		
70%			30%		
Información	522.833	61,5%	Emergencias	120.454	14%
Consultas teledirigida	68.113	8%	Urgencias	138.419	16%

Emergencia: Situación objetiva que origina peligro inminente para la vida, bienes o derechos.

Urgencia: Situación subjetiva que precisa atención pudiendo ser priorizable.

Total llamadas = Llamadas que originan demandas + otras vías de entrada

Evolución de la demanda
(Meses)



De las demandas que fueron resueltas con la movilización de recursos, el 14% correspondió a emergencias, lo que supone una situación de peligro inminente para la vida, los bienes o los derechos de las personas, y el 16% restante a urgencias por lo que la respuesta a su problema se hizo estableciéndose prioridades respecto a los otros servicios.

El total de 849.819 demandas atendidas en el CECOES 1-1-2 se desglosa en diversos tipos de atenciones. Las demandas de información, las más numerosas, alcanzan la cantidad de 522.833;

138.419 corresponden a Urgencias y 120.454 a emergencias. Por último se registraron 68.113 demandas de Consulta teledirigida.

Por provincias, Las Palmas atendió 429.226 demandas, lo que supone una media diaria de 1.192, de las cuales 240.425 se trataba de Información atendida y 188.801 de incidentes. Entre los incidentes atendidos, las demandas de consulta teledirigida suponen un 10% que unido al 56% de las demandas de información engrosan el apartado de demandas atendidas sin movilización de recursos, un 66%, 283.852 en definitiva.

Por otra parte, los incidentes atendidos que requirieron movilización de recursos fueron 145.374 en total, de los cuales un 19% se trataba de urgencias y un 15% de emergencias.

Por su parte, Santa Cruz de Tenerife atendió 420.593 demandas durante el año 2001, esto es 1.168 demandas al día. Las demandas de información sumaron un total de 282.408 y los incidentes 138.185, de los cuales un 13% fueron emergencias y un 14% fueron registradas como urgencias y ambas supusieron movilización de recursos. El resto de los incidentes, un 6%, correspondieron a Consulta teledirigida que junto a las demandas de información no implicaron movilización de recursos, en total un 73%.

Distribución horaria de las demandas

Más del 45% de las demandas recibidas se producen durante el fin de semana, considerando como tal viernes, sábado y domingo.

Cerca del 82% se reciben entre las 9 de la mañana y la 1 de la madrugada, con un máximo de demandas recibidas entre las 20 y las 21 horas, un 5.8% y un mínimo entre las 5 y las 7 horas de la mañana, esto es un 1.6%.

Personas atendidas

Las personas atendidas durante el año 2001 fueron 241.318, lo que supone un incremento frente al año anterior del 16%. Entre los afectados, los que solicitaron intervención sanitaria siguen ocupando el primer lugar; seguidos de los de seguridad, accidentes y extinción, salvamento y rescate, ocupando el último lugar los relacionados con salvamento marítimo.



Incidentes

Por lo que se refiere a los incidentes, durante el año 2001, el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad intervino en la resolución de 194.431 incidentes (de esta cantidad se han excluido las enfermedades domiciliarias y varios tipos de demandas sanitarias por no ser emergencias). Si esta cifra se compara con la registrada en el ejercicio anterior significa que el CECOES I-I-2 intervino en 35.244 incidentes más que en el año 2000.

Por islas, Gran Canaria fue la que registró el mayor número de incidentes, con 86.621, seguida de Tenerife, con 85.569. Respecto a las islas no capitalinas, Lanzarote fue la que se situó en primer lugar con la atención de 10.339 incidentes, seguida de Fuerteventura, con 6.664; La Palma, con 3.803; La Gomera, con 793; y El Hierro, con 642 incidentes.

Según la tipología de incidentes, los relacionados con seguridad, con una representación del 43.7% sobre el total, fueron los más numerosos al

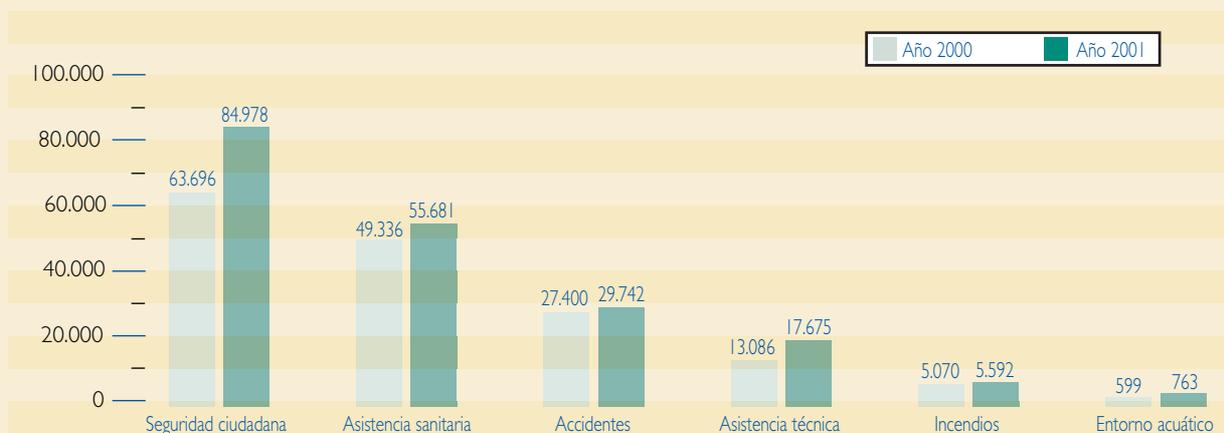
sumar 84.978 incidentes. Le sigue los incidentes sanitarios, con 55.681, y los accidentes con 29.742.

Respecto a los incidentes relacionados con la seguridad ciudadana, destacan los correspondientes a problemas relacionados con la violencia, que representaron el mayor número, con un 12.1% del total de incidentes, seguido de los problemas de tráfico no referidos accidentes con un total de 16.529, delitos contra la propiedad que alcanzan los 13.792 y 12.214 alteraciones del orden público.

Por otro lado, los incidentes relacionados con asistencias técnicas representaron 9.1% del total, con 17.675 casos, mientras que los relacionados con incendios se elevaron a 5.592, siendo la representación porcentual del 2.9%.

Los incidentes relacionados con el entorno acuático que alcanzaron la cifra de 763 fueron los menos numerosos.

Tipología de incidentes



Servicios activados por el CECOES 1-1-2

Por lo que se refiere a las activaciones, es decir, las comunicaciones de servicios que el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad realiza a los sectores para resolver incidentes, durante el año 2001 en el área de seguridad se registraron un total de 107.029 activaciones. De éstas, 57.179 correspondieron a las policías locales de Canarias; 28.601 al Cuerpo Nacional de Policía; y 21.249 a la Guardia Civil.

Por su parte, en el área de extinción de incendios, se registraron un total de 7.765 activaciones para la resolución de incidentes relacionados con asistencias técnicas originadas por obstáculos en la calzada y objetos peligrosos en vía pública; accidentes; e incidentes sanitarios, de seguridad ciudadana y salvamento marítimo, además de los incendios.

En cuanto a las activaciones de salvamento marítimo (SASEMAR), a lo largo de este año el Centro Coordinador realizó un total de 492 activaciones, de las que 293 correspondieron a la provincia de Santa Cruz de Tenerife y 199 a la de Las Palmas.

En lo que respecta al área de sanidad, el número de activaciones de recursos sanitarios por parte del CECOES en el año 2001 fue de 94.505. De este total, 81.542 correspondieron a activaciones de ambulancias de soporte vital básico; 9.402 a ambulancias de soporte vital avanzado; 2.149 a vehículos de asistencia médica; 1.163 a personal de atención primaria; 239 a helicóptero sanitario; y 10 a vehículos de coordinación sanitaria. (Se han excluido las activaciones de recursos sanitarios en las enfermedades domiciliarias y tipos de demanda no consideradas emergencia).

Tiempo de atención en los incidentes

Es objetivo fundamental del CECOES 1-1-2 disminuir cada día los tiempos de atención al afectado, en cuanto que todo centro de emergencias debe tender a reducir lo máximo posible esos tiempos garantizando siempre una gestión eficaz y rápida que se traduzca en una atención adecuada.

Los tiempos de atención del CECOES 1-1-2 se pueden clasificar en tres tipos:

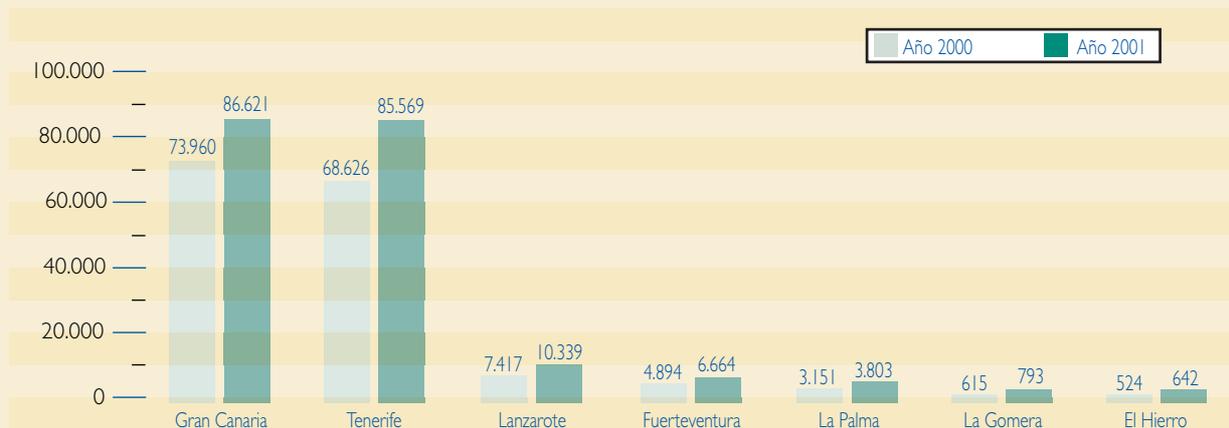
- **Tiempos de respuesta del CECOES 1-1-2 o Internos:** es el tiempo de gestión interna de la demanda y el tiempo de activación del recurso, que durante el año 2001 se situó en 1.35 minutos en la clasificación de demandas y 1.37 minutos para la activación del recurso.
- **Tiempos de los recursos o Externos:** hacen referencia a los cambios de estado de los recursos desde el momento de su activación, incluyendo movilización, desplazamiento, asistencia, transporte, transferencia y tiempo de resolución de la intervención. En el caso de los recursos sanitarios han mejorado en casi medio minuto su tiempo de movilización hacia el lugar del suceso.
- Por último, los tiempos de asistencia y servicio también han mejorado con respecto al año 2000 ya que durante el pasado año el usuario que precisó asistencia fue atendido 20 segundos antes.

Distribución de incidentes por territorios

(Se han excluido de los incidentes sanitarios las enfermedades domiciliarias y varios tipos de demanda no considerados como Emergencia)

Territorio	Accidentes	Incendios	Asistencia Técnica	Seguridad Ciudadana	Asistencia Sanitaria	Entorno Acuático	TOTAL
Las Palmas	14.427	2.793	8.536	46.319	31.074	475	103.624
Gran Canaria	11.545	2.321	7.056	37.260	28.118	321	86.621
Lanzarote	1.570	304	849	5.969	1.573	74	10.339
Fuerteventura	1.312	168	631	3.090	1.383	80	6.664
S. C. Tenerife	15.315	2.799	9.139	38.659	24.607	288	90.807
Tenerife	14.155	2.535	8.505	37.491	22.624	259	85.569
La Palma	846	178	375	851	1.536	17	3.803
La Gomera	185	60	108	196	236	8	793
El Hierro	129	26	151	121	211	4	642
TOTAL CANARIAS	29.742	5.592	17.675	84.978	55.681	763	194.431

Incidentes por islas



Servicio de atención a la mujer víctima de violencia

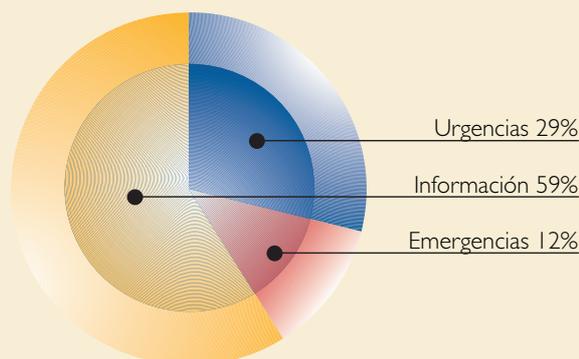
Desde mayo de 1999 el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2 firmó un convenio de colaboración con el Instituto Canario de la Mujer con el fin de mejorar su atención a las mujeres víctimas de violencia con la incorporación de un técnico especialista en malos tratos que presta asistencia telefónica, hasta la llegada de los recursos sanitarios y de seguridad.

A lo largo del año 2001 a través de este servicio se resolvieron un total de 6.680 incidentes, con una media diaria de 18.29 incidentes. Del total, 5.124 correspondieron a demandas incluidas en el Proyecto de Mujeres Víctimas de Violencia, mientras que los 1.556 restantes se refieren a demandas desviadas a los técnicos relativas a otros servicios sociales.

De las 5.124 demandas relacionadas directamente con la Atención a Mujeres, la media diaria es de 14,03 llamadas, lo que supone un aumento del 34,42% con respecto a la demanda del ejerci-



Desglose de la demanda por tipología de servicio



Evolución de la demanda



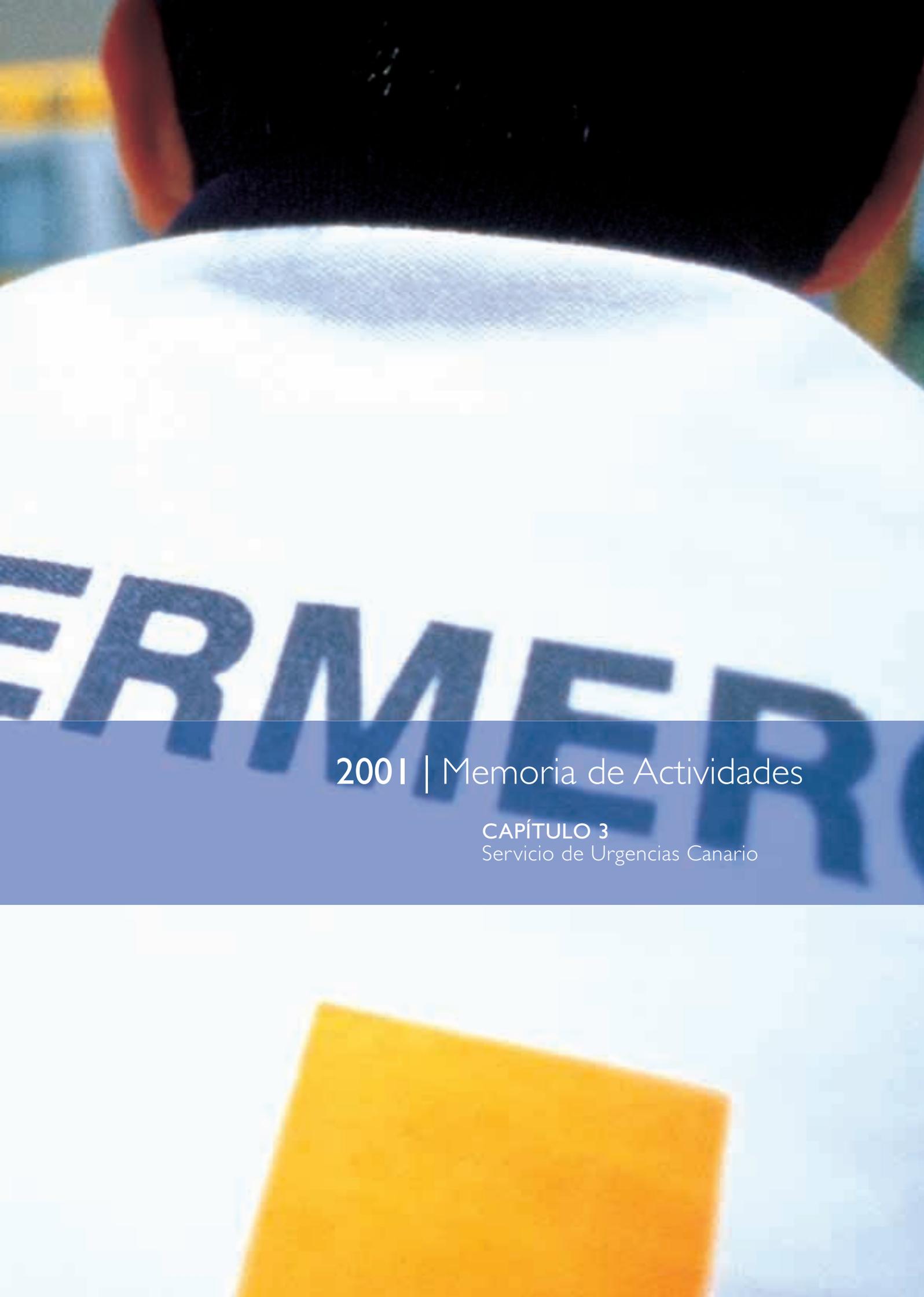
cio anterior. El desglose de la actividad realizada por Provincias es de un 54,65% en Las Palmas frente a un 45,35% en S/C de Tenerife. Por tipología de servicio prestado, destaca fundamentalmente el servicio de información (3.050 llamadas), seguida de las urgencias (1.480 llamadas) y, por último, las emergencias (594 llamadas).

La evolución temporal de la demanda durante el ejercicio 2001 ha seguido una tendencia creciente, siendo los meses de julio a diciembre en los que mayor demanda ha existido.



ENFL





2001 | Memoria de Actividades

CAPÍTULO 3
Servicio de Urgencias Canario



Servicio de Urgencias Canario

Durante el ejercicio 2001, el SUC ha cumplido siete años. Su puesta en marcha fue el 1 de diciembre de 1994 como Urgencias Sanitarias 061 y en la actualidad constituye una División de Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, S.A. empresa pública encargada de, entre otros, la prestación de los servicios de atención sanitaria urgente prehospitalaria en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

El SUC presta los servicios de asistencia y transporte sanitario urgente prehospitalario terrestre y aéreo, así como visitas domiciliarias, consultoría médica, información para la salud, transporte urgente entre centros sanitarios.

Como actividad complementaria en el plano de la asistencia sanitaria urgente, lleva a cabo la cobertura de actos de pública concurrencia a través de dispositivos especiales, así como simulacros de situaciones de emergencias.



Asimismo, se ha continuado con el plan de formación de profesionales en el ámbito de la asistencia sanitaria urgente, impartiendo diversos cursos relacionados con su actividad.

Y siguiendo en su línea, el Servicio de Urgencias Canario, durante el año 2001 ha participado activamente en congresos científicos y foros especializados participando en la divulgación de conocimientos en el ámbito sanitario.

Infraestructura

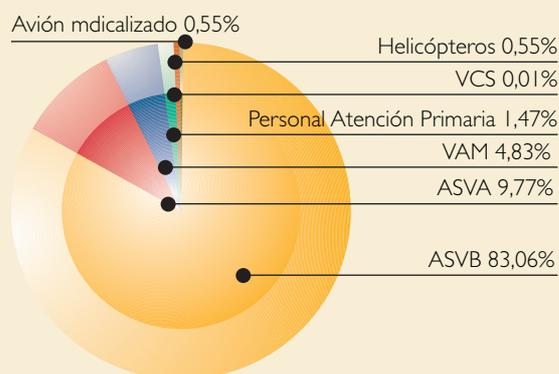
La actividad principal del Servicio de Urgencias Canario es la asistencia y transporte sanitario urgente prehospitalario, para lo cual cuenta con una serie de recursos materiales y humanos imprescindibles para la actividad.

Recursos móviles:

Los recursos móviles terrestres del SUC se concretan en las ambulancias de soporte vital avanzado, las ambulancias de soporte vital básico, vehículos de atención domiciliaria y vehículos de coordinación asistencial.

Asimismo, posee una serie de recursos aéreos tales como avión de soporte vital avanzado y helicópteros de soporte vital avanzado.

En función de las necesidades del servicio a prestar, se activan los recursos imprescindibles para garantizar la mejor asistencia sanitaria para el paciente. De este modo, al estar todos dotados con el más adecuado equipamiento sanitario material, se optimiza la utilización de los mismos, distribuyéndose así su uso:



Equipo Humano:

Como anteriormente mencionábamos, el SUC posee una serie de medios materiales y humanos para el desarrollo de su actividad.

El equipo humano está compuesto por profesionales de alta cualificación y experiencia en el área de la asistencia sanitaria urgente prehospitalaria, distribuidos por todo el archipiélago en función de la ubicación de los recursos materiales del SUC.

Este equipo humano se encuentra compuesto por personal laboral propio de GSC y profesionales al servicio del SUC en los recursos sanitarios que posee.

Equipo humano en el Centro Coordinador

Equipo Centro Coordinador	Santa Cruz de Tenerife	Las Palmas	Total
Médicos coordinadores	13	13	26
Gestores de recursos	1	1	2

Equipo humano de Gestión

Equipo de gestión	Santa Cruz de Tenerife	Las Palmas	Total
Directores	1	0	1
Responsables de Unidad	12	1	3
Administrativos	1	1	2

La mayor parte del personal asistencial adscrito a los recursos tanto terrestres como aéreos del SUC se encuentra básicamente externalizado, perteneciendo a empresas contratadas para la prestación de dichos servicios. No así sucede con los profesionales de diversas ambulancias que pertenecen al Servicio Canario de Salud, prestando sus servicios para el SUC en virtud del vigente Convenio entre GSC y el Servicio Canario de Salud (ambulancias de soporte vital avanzado del Hospital Ntra. Sra. De Candelaria, Hospital de Lanzarote, Hospital de Fuerteventura, Hospital Insular de Gran Canaria).



Helisuperficies

Por su parte, cabe destacar la puesta en funcionamiento durante el ejercicio 2001 de tres nuevas helisuperficies y un helipuerto. Las tres nuevas helisuperficies están en: La Guancha (Tenerife), Buenavista del Norte (Tenerife) y Mogán (Gran Canaria), que se suman a las 20 que hasta este momento se encontraban operativas en todo el territorio.

El helipuerto inaugurado en el 2001 ha sido el del Hospital Universitario de Canarias (Tenerife), dando lugar, a su vez, a la firma de un convenio con GSC para su utilización.

Por su parte, en la actualidad se encuentra en fase de desarrollo tres helisuperficies más, sitas en Morro Jable (Fuerteventura), Los Llanos de Aridane (La Palma) y Garafía (La Palma).



Actividad general

La actividad del Servicio de Urgencias Canario ha mantenido la tendencia al alza de años anteriores.

Demandas sanitarias

En el ejercicio 2001 se ha atendido 275.698 demandas (755 diarias) frente a las 264.005 demandas del ejercicio anterior (3.723 diarias). Por tanto, el incremento de actividad se sitúa en un 4,42%, inferior al aumento de actividad del período 99-00 que fue del 10%.

El número de demandas con movilización de recursos es de un 62% siendo un 38% los servicios resueltos sin movilización de recursos. Frente al año anterior, ha aumentado la proporción de servicios con movilización de recursos en 3 puntos porcentuales.

El SUC ha resuelto con movilización de recursos 171.918 demandas, un 9,57% más que en el ejercicio 2000.

Los servicios atendidos sin movilización de recursos (infosalud y consultoría médica), han pasado de ser 107.103 en 2000 a 103.780 en el 2001, produciéndose un ligero descenso de un 3,10%.



Los principales indicadores de actividad del SUC han evolucionado de la siguiente manera en los tres últimos ejercicios:

Incidentes sanitarios atendidos:

Situamos en un 10% el incremento de los incidentes sanitarios atendidos en 2001, pasándose de una media al día de 544 en 2000 a 597 diarios en 2001.

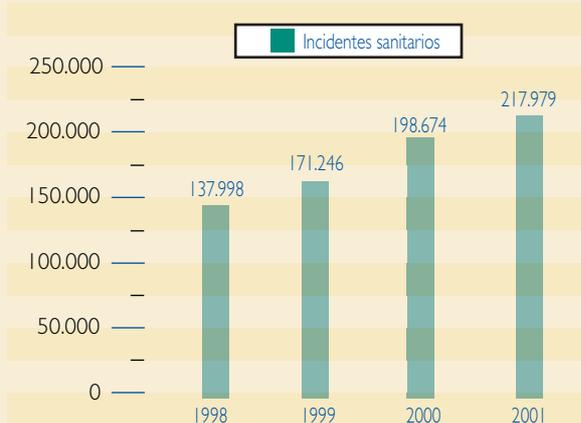
El total de incidentes sanitarios atendidos en 2001 fue de 217.979, de los cuales un 78,8% se resolvió con movilización de recursos y el 21,2% restante con consulta médica sin movilizar recursos. La media de incidentes diarios resueltos directamente por los médicos coordinadores como consulta médica es de 126 frente a los 114 del año 2000.

Demandas sanitarias atendidas

Demandas sanitarias: 275.698 - 755/día

SIN movilización de recursos			CON movilización de recursos		
103.780			171.918		
37,64%			62,36%		
Infosalud	57.719	56%	Emergencias Sanitarias	88.221	51%
Consulta Médica	46.061	44%	Urgencias Sanitarias	55.841	32%
			Transporte Sanitario Urgente	13.183	8%
			Transporte Interhospitalario	5.488	3%
			Visita Domiciliaria	9.185	5%

La evolución de los incidentes sanitarios atendidos durante el período 1998-2001 ha sido la siguiente:



Es decir, se ha pasado de 137.998 incidentes en 1998 a los 217.979 de 2001, por tanto el incremento es del 57.96% durante estos cuatro ejercicios.



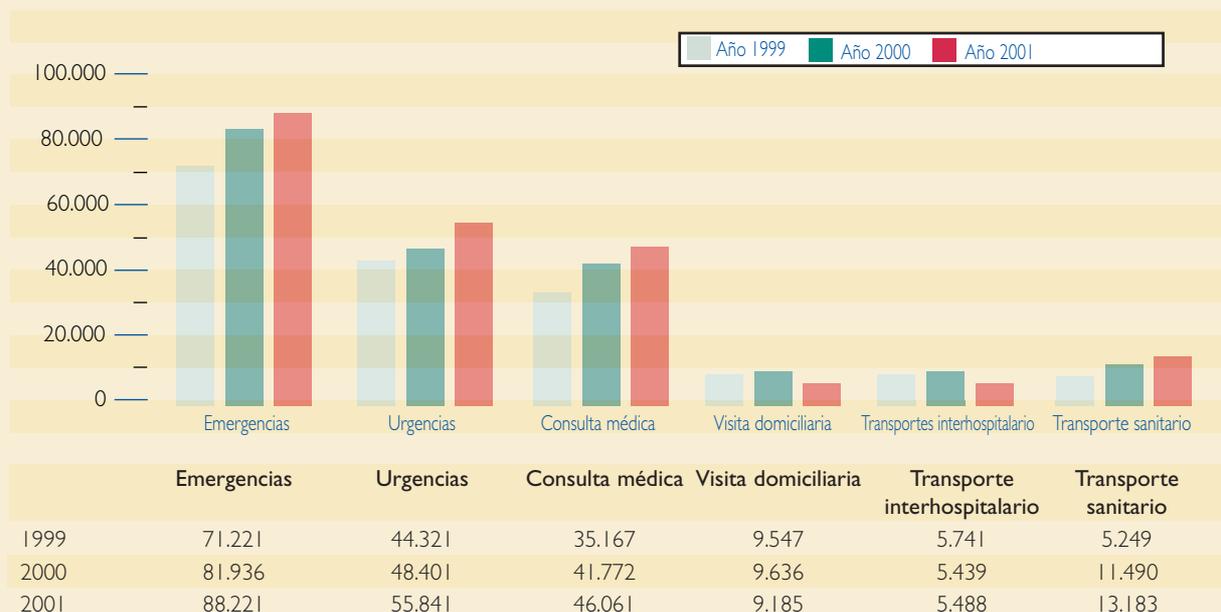
Tipología de los incidentes sanitarios atendidos:

De entre los incidentes sanitarios atendidos, cabe destacar durante el ejercicio 2001 las Emergencias con un 40.47%, las Urgencias con un

25.62% y el 21,13% de las Consultas Médicas, siendo ésta su distribución:

La distribución porcentual de la tipología de incidentes sanitarios atendidos no ha variado sustancialmente entre 1999 y 2001.

Distribución y evolución de los incidentes sanitarios



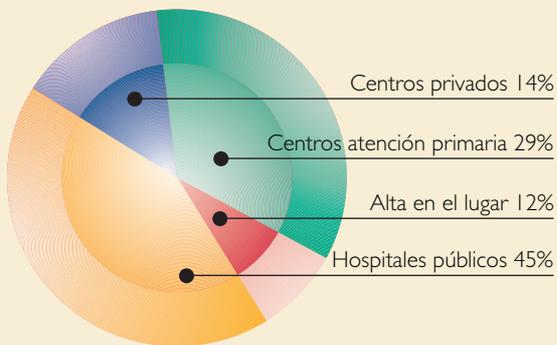
Afectados atendidos por el SUC:

En el año 2001, el SUC atendió a 157.683 afectados, lo que supone una media diaria de 432. El incremento de afectados con respecto a 2000 es del 8.3%.

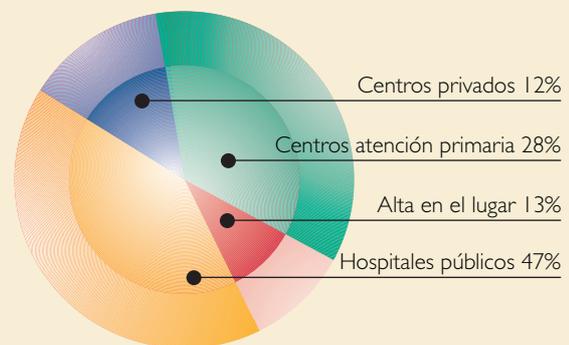
Por otra parte, dichos afectados fueron trasladados en el 47% de los casos a centros

hospitalarios públicos y en el 28% a centros de atención primaria. El 25% restante recibió asistencia en clínicas privadas o fueron dados de alta en el lugar del incidente. La evolución con respecto al año 2000 es mínima, puesto que los porcentajes en la distribución de los destinos de los afectados son casi idénticos.

Destino de los afectados asistidos por el SUC en 2000



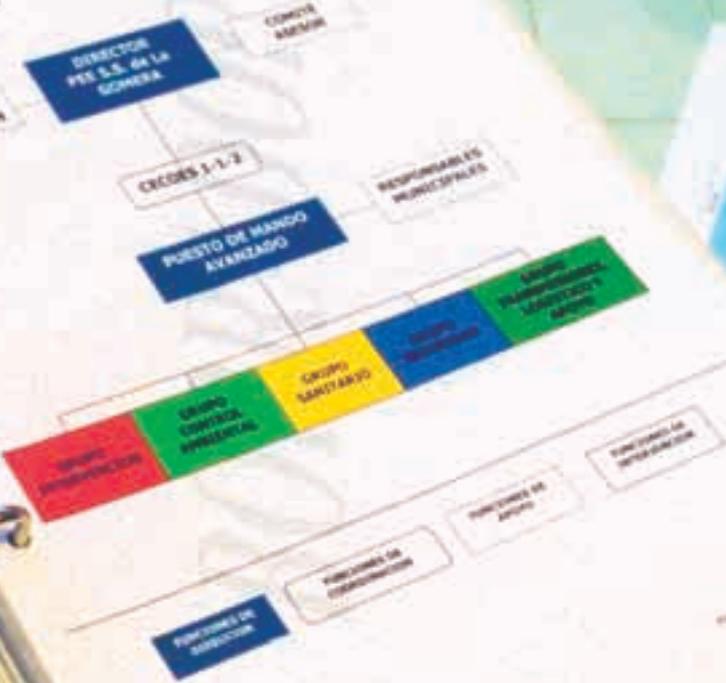
Destino de los afectados asistidos por el SUC en 2001







ORGANIGRAMA OPERATIVO



2001 | Memoria de Actividades

CAPÍTULO 4 División de Seguridad

GUIA DE...



Gestión de Servicios
para la Salud y Seguridad en Canarias

Desde esta división se ha consolidado la prestación de servicios en materia de seguridad, como desarrollo de parte del objeto social de GSC. Así mismo, se ha configurado una plantilla de profesionales que puedan dar continuidad a los proyectos que se encomienden en esta área.

Equipo humano de gestión	Nº
Director	1
Responsables de Unidad	3
Técnicos	6
Gestores Operativos	4
Coordinadores Insulares	4
Administrativos	4
Total	22

Durante el año 2001, su actividad estuvo centrada en cinco grandes líneas de actuación que se detallan a continuación:

En materia de seguridad

- Diseño y supervisión del desarrollo de estudios y encuestas en materia de seguridad entre el Gobierno de Canarias y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Diseño y colaboración en el desarrollo de estudios en materia de seguridad entre el Gobierno de Canarias y la Escuela de Ciencias Criminológicas (ESCCRI).
- Elaboración del proyecto legislativo sobre seguridad pública para Canarias, asistiendo a la Dirección General de Seguridad y Emergencias, así como su desarrollo normativo y proceso de gestión.
- Preparación del proyecto de Teleayuda de seguridad y emergencias, elaborando su configuración normativa y consensuando su procedimiento con los centros directivos implicados.



- Supervisión de la celebración del primer Ciclo de Jornadas sobre Criminalidad y Seguridad organizado por la Fundación ESCCRI.
- Elaboración y desarrollo de convenios, documentos y proyectos en el ámbito de la seguridad.
- Gestión de los órganos colegiados de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de seguridad.
- Convocatoria y organización en los Grupos de Trabajo pertenecientes a la Comisión de Coordinación de Policías Locales de Canarias, así como supervisar y elaborar parte de la documentación de los mismos.
- Asistencia a Cursos y Jornadas en materia de seguridad y emergencias y protección de datos.
- Participación en la organización de las II Jornadas Técnicas para los Jefes de Policías Locales de Canarias.
- Gestión y supervisión de la II Memoria de las Policías Locales de Canarias, año 2000.

- Elaboración de los Índices de Criminalidad en Canarias, realización y análisis de la información en materia de seguridad.

En materia de planes de emergencia:

- Elaboración de los planes de emergencia exterior de las siete instalaciones industriales que han presentado su documentación en la Dirección General de Seguridad y Emergencias:

PEE-San Sebastián de La Gomera

PEE-Puerto del Rosario

PEE-Santa Cruz de La Palma

PEE-Granadilla

PEE-Arrecife

Se encuentran en estudio los Planes de Emergencia Exterior de Disa Salinetas y CEPSA S/C de Tenerife.

- Elaboración y preparación de los futuros planes de autoprotección que se desarrollen, como es el caso de centros educativos.
- Estudio y análisis del transporte de mercancías peligrosas.
- Estudio y análisis de las posibles actuaciones en materia de contaminación marina.
- Participación en diversos operativos en materia de preventivos en fiestas y en fenómenos meteorológicos adversos.
- Desarrollo normativo en materia de riesgo químico.



En materia de salvamento marítimo

- Organización de congresos y jornadas de salvamento, como la organización previa del Seminario Internacional de Salvamento Marítimo.
- Elaboración de pliegos para concursos de salvamento. Entre otros, el Plan Especial de Atención de Emergencias Marítimas.
- Servicios de gestión y equipamiento de medios y recursos de salvamento
- Plan de salvamento marítimo.

En materia de coordinación insular de emergencias

Uno de los principales objetivos a los que se enfrentó esta División durante el año 2001 fue la implantación de los Coordinadores Insulares de Emergencias en las islas de El Hierro, La Gomera, La Palma, Lanzarote y Fuerteventura.

Entre sus funciones se encuentra dar soporte logístico a grupos de intervención en emergencias, ejecutar las tareas de gestión de coordinación

en intervenciones de emergencias y prestar apoyo logístico al CECOES, entre otras.

En este sentido se mantuvieron numerosos encuentros con las autoridades locales y representantes de organismos e instituciones que trabajan en la isla y que de alguna manera están relacionadas con la seguridad y la emergencia.

Así, durante este periodo se colaboró en incendios forestales, búsqueda y rescate en tierra y mar; accidentes de tráfico y servicios preventivos.

En materia de logística:

La Logística lleva a cabo una tarea específica en dos ámbitos:

La actuación rápida y coordinada en la implantación de elementos técnicos ante situaciones de emergencias, que permita el establecimiento de comunicación entre ese punto y el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad CECOES I-1-2.

El diseño e implantación de herramientas técnicas que permitan una plena coordinación entre los recursos, entidades e instituciones implicadas, ante un dispositivo de prevención o autoprotección, gestionado por la Dirección General de Seguridad y Emergencias.



En este sentido, se ha prestado cobertura a los siguientes actos:

- Cumbre Iberoamericana de Justicia. Santa Cruz de Tenerife.
- Día de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.
- Consejo de Gobierno. La Graciosa.
- Bajada de la Virgen de los Reyes. El Hierro.
- Fiestas de la Virgen de Candelaria. Tenerife.
- Concierto Son Latino en Arona. Tenerife.
- Fiestas de la Virgen del Pino en Teror. Gran Canaria.
- Fiestas del Cristo de La Laguna. Tenerife.
- Fiesta Romera de Tinajo. Lanzarote.
- Campeonato Mundial de FotoSub.
- VII Conferencia de presidentes R.U.P.
- Inauguración curso académico de la Universidad de La Laguna. Tenerife.
- Curso de conducción de seguridad.
- Jornada de Fiscales de Menores.
- Jornadas Directores de Protección Civil y I-1-2.
- II Jornadas técnicas de desarrollo de la Policía Local.



**MEDICINA DE
URGENCIAS**
CUARTA EDICION



2001 | Memoria de Actividades

CAPÍTULO 5

División de Recursos Humanos,
Calidad y Formación



American College
European
Division



Gestión de Servicios
para la Salud y Seguridad en Canarias

Esta División está integrada por dos Unidades de Gestión: Recursos Humanos y Formación, tanto interna como externa, y un área que depende directamente del Director de la División encargada de la gestión e implantación del Plan de Calidad, así como de la organización interna.

Equipo humano de gestión	Nº
Director	*
Responsable	1
Técnicos	12
Administrativos	14
Total	27

* Director de la División Económica



Unidad de recursos humanos

Esta unidad es la encargada de realizar la gestión de nóminas, gestión de incidencias, contrataciones, altas y bajas de personal, gestión del control de presencia, análisis del absentismo del personal. Del mismo modo, tiene como objetivo asig-

nado la gestión, control y seguimiento de la política de contratación de personal de la empresa, mediante la coordinación de los procesos de selección entre las diferentes divisiones de GSC.

Unidad de formación

El objetivo principal de esta Unidad es la de incrementar los niveles de formación sanitaria de los profesionales de los sectores de las urgencias sanitarias, así como del sector de la emergencia y seguridad en Canarias, incluyendo en todo caso, el objetivo general de formar a la población en general, de acuerdo con los criterios del Plan de Salud de Canarias. Todo ello, garantizando la máxima calidad en la docencia en los cursos de formación.

Para cumplir con los objetivos marcados, GSC ha dotado a la Unidad con los medios materiales



y humanos, tanto internos como externos, precios para ello, destacando en especial al personal docente encargado de impartir los cursos, que cuenta con las acreditaciones pertinentes de las sociedades científicas más relevantes.

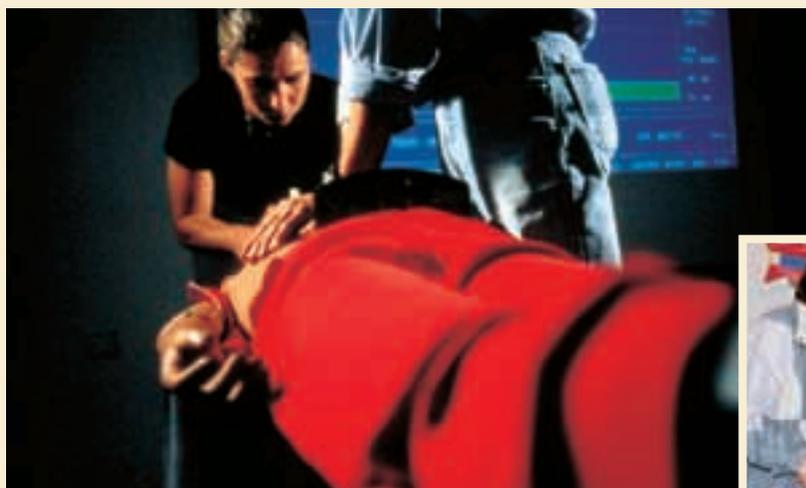
Con objeto de mejorar de forma continua los servicios prestados por esta Unidad, se han establecido, en coordinación con al Área de Calidad de la empresa, un sistema de control de la calidad docente, mediante la realización de encuestas, tanto a los alumnos como a los clientes que han solicitado nuestros servicios, permitiendo en cualquier caso disponer de información cualitativa suficiente para introducir las mejoras pertinentes en aras de mejorar de forma continua la calidad de estos servicios.

Los destinatarios externos de los cursos realizados durante el ejercicio han sido los siguientes:

- Colegios profesionales
- Academia Canaria de Seguridad (ACS)



- Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN)
- Clientes e Instituciones habituales como: Atención Primaria, ICAP y organizaciones empresariales.
- Profesionales de urgencias y emergencias (personal de Atención Primaria, Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía, Médicos, Enfermeros, Policías Locales, Protección Civil, Equipos de Seguridad, Personal de Extinción



- y Salvamento, Equipos de rescate, Vigilantes de Seguridad y Personal para-sanitario)
- Personal de Establecimientos turísticos alojativos (hoteles y apartamentos).

Cada curso impartido por esta Unidad ha obtenido un alto índice de participación, aunque se intenta respetar la asistencia entre 10 y 20 alumnos dependiendo del curso, ya que es el número aconsejado por la Sociedad Científica Nacional e Internacional. Dependiendo de los alumnos, se aumenta o disminuye el número de docentes para impartir las prácticas de los mismo, con el objetivo de asegurar la calidad y dinamismo de los cursos.

El resumen de los cursos impartidos es el siguiente:

Cursos

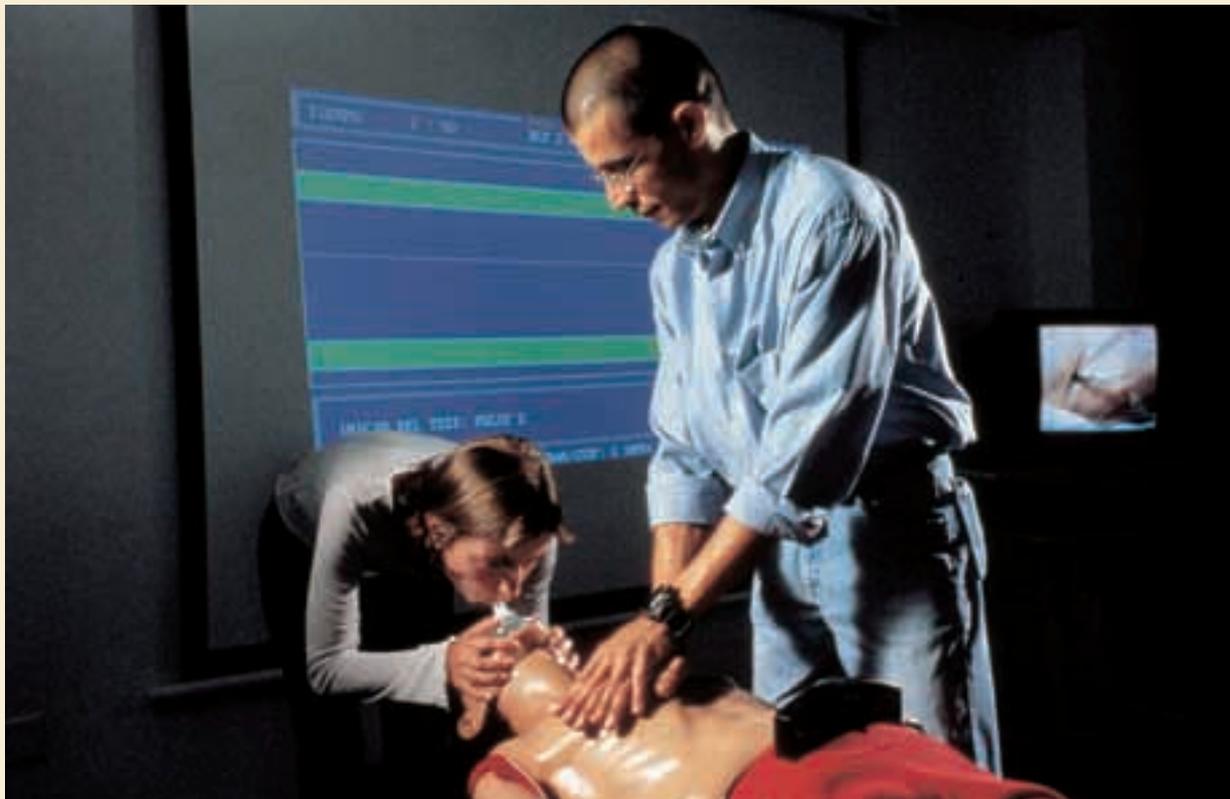
Lugar	Clientes externos	Personal GSC	Total Cursos
Santa Cruz de Tenerife	24	11	35
Las Palmas	22	9	31
CANARIAS	46	20	66

Horas

Lugar	Horas externas	Horas GSC	Total horas
Santa Cruz de Tenerife	533	242	775
Las Palmas	530	270	800
CANARIAS	1.063	512	1.575

Alumnos

Lugar	Alumnos externos	Alumnos GSC	Total alumnos
Santa Cruz de Tenerife	390	124	514
Las Palmas	334	97	431
CANARIAS	724	221	945





A 3D bar chart with several bars of varying heights, rendered in a light blue and purple color scheme. The chart is set against a background of a light-colored grid. The bars are arranged in a perspective view, receding into the distance. A semi-transparent blue horizontal band is overlaid across the middle of the image, containing the title and chapter information.

2001 | Memoria de Actividades

CAPÍTULO 6

División Económica
y de Gestión de Servicios Sanitarios



Gestión de Servicios
para la Salud y Seguridad en Canarias

La actividad desarrollada por esta división se puede centrar en dos grandes áreas: la gestión económica y administrativa y la gestión de servicios sanitarios, contando ambas con unidades de gestión bien diferenciadas. El personal ascrito a esta división es el siguiente:

Equipo humano de gestión	Nº
Director	1
Responsable de Unidad	1
Técnicos	2
Administrativos	5
Total	9

Unidad de Gestión Económica

Los objetivos de esta unidad están distribuidos en cuatro áreas de actuación:

- Area fiscal: Gestión actualizada de cuantos aspectos, documentos e información estén relacionados con las obligaciones de carácter tributario, que afecten a esta sociedad.
- Area contable: Adaptación y adecuación de la contabilidad a la normativa vigente, cumpliendo los plazos preestablecidos para la correcta llevanza de los registros contables. Supervisión de los procesos de auditoría y control financiero ejercidos tanto por empresas privadas como por la administración, así como elaboración de los informes que sean solicitados por la sociedad a tal respecto.
- Area financiera-económica: Estudio de condiciones económicas de distintas entidades financieras para la contratación de nuevos productos financieros, así como el seguimiento de los productos ya concertados, con el fin de realizar una correcta y eficiente gestión económica financiera. Del mismo modo se encarga de la gestión óptima de la tesorería.



- Area presupuestaria: Elaboración de informe sobre ejecución presupuestaria, asignando centros de coste y velando por un correcto registro de la contabilidad analítica.

Unidad de Gestión de Servicios Sanitarios

Esta Unidad de gestión tiene asignados los siguientes objetivos:

- Promover la prestación de servicios de gestión en el campo de la atención sanitaria que permita una mayor eficiencia y mejora de la imagen corporativa de la Sanidad Pública.
- Realizar acciones relativas a la promoción de la educación para la salud en la población en general y del posicionamiento del Servicio Canario de la Salud como motor del sistema.
- Analizar la información interna y externa de la empresa, sus productos y servicios en el mercado y buscar segmentos de actuación dentro del mismo, responsabilizándose de las acciones que se tomen en cada uno de los campos.

- Gestionar, administrar y asesorar centros, servicios y establecimientos de carácter sanitario público o privado.
- Gestionar la facturación y cobro de los ingresos de órganos administrativos.
- Gestionar la adquisición y contratación de recursos materiales o equipos humanos para la prestación de servicios sanitarios públicos y privados.

Las principales actividades y proyectos gestionados por la Unidad de Gestión de Servicios Sanitarios durante el ejercicio 2001, se pueden resumir en los siguientes:

Plan de Salud de Canarias

Realización de diferentes acciones de comunicación encaminadas al diseño, creación y difusión



de distintos aspectos del Plan de Salud de Canarias, así como tareas de apoyo al Plan de Farmacovigilancia de Canarias.

Las tareas realizadas han sido las siguientes:

- a) Diseño de los objetivos de comunicación y estrategias comunicativas.
- b) Participación en los proyectos de implantación.
- c) Actuaciones internas para la óptima difusión del Plan de Salud de Canarias, desarrolladas con el equipo directivo del Servicio Canario de la Salud
- d) Atender las demandas de los medios de comunicación, canalizando sus peticiones sobre el Plan de Salud de Canarias.
- e) Realización de encuestas de salud.

Para la realización de esta actividad, durante el ejercicio 2001 se ha dotado un equipo humano específico, aprovechando las economías de escala existentes en la empresa, y especialmente cualificado para la realización de dichas tareas. Dicho equipo humano se ha configurado básicamente en médicos y en personal administrativo de apoyo a la gestión del proyecto.

Sistema de Recaudación del Servicio Canario de Salud: asistencia hospitalaria y transporte sanitario

Este proyecto, puesto en operatividad en el mes de abril de 1998, se centra en la realización del servicio de gestión de cobros en vía ordinaria de los débitos al Servicio Canario de la Salud,



entendiendo dentro del mismo todo el proceso de notificación a deudores, así como la gestión del cobro de los mismos y el proceso de conciliación y certificación de los ingresos recaudados en las cuentas restringidas afectas al mismo.

Durante el ejercicio 2001, le gestión realizada ha permitido aumentar los importes de facturación neta con respecto al ejercicio anterior en un 5,88%, siendo el alza experimentada en el nivel de ingresos recaudados del 2,44%.

Evolución de la facturación neta
(en millones de pesetas corrientes)

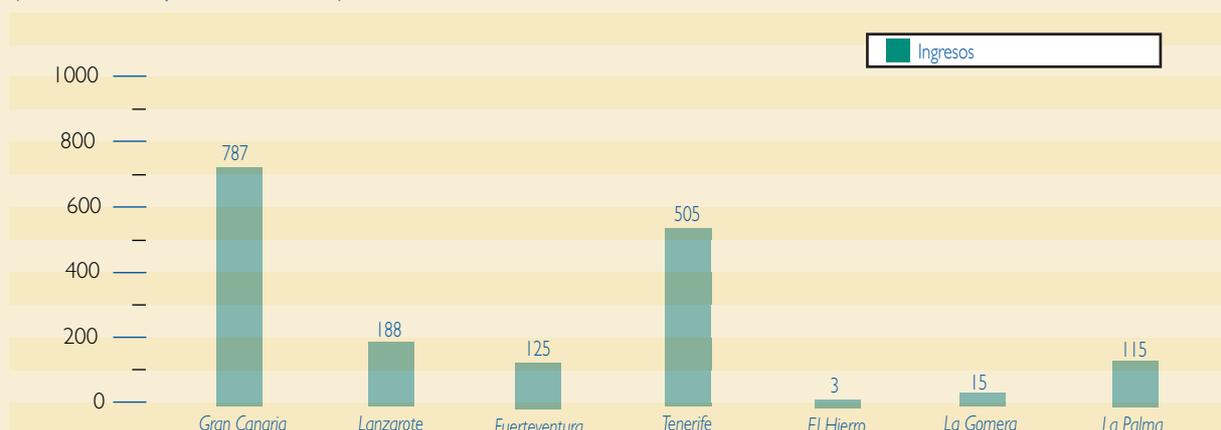


Los ingresos recaudados durante el ejercicio ascienden a 1.867.771.827 pesetas, frente a los 1.823.312.668 pesetas recaudadas durante el ejercicio anterior. Si se analizan los ingresos por tipología de conceptos, se puede observar como los referentes a accidentes de tráfico suponen casi la mitad de los ingresos totales

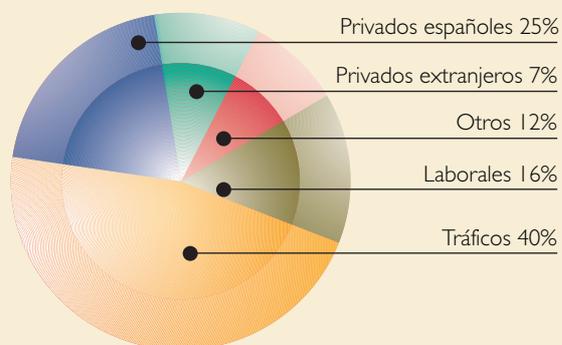
(40%), siendo la participación de los privados españoles de un 25%, de los accidentes labora-

les de un 16%, de privados extranjeros del 7% y otros un 12%.

Evolución de los ingresos por islas
(en millones de pesetas corrientes)



Ingresos por tipología



Gestión y administración de instalaciones energéticas

Durante el ejercicio 2001 se ha puesto en funcionamiento la Planta de Cogeneración Energética del Hospital Doctor Negrín, como experiencia piloto del proyecto para la gestión y administración de las instalaciones energéticas de los



Centros Sanitarios del Servicio Canario de la Salud en aras de mejorar la eficiencia de los sistemas energéticos en funcionamiento, la introducción de nuevas tecnologías, energías renovables y sistemas de autoproducción, así como el desarrollo de programas de auditoría y diagnóstico energético.







2001 | Memoria de Actividades

CAPÍTULO 7
Fue noticia

e Servicios
guridad en Canarias



Gestión de Servicios
para la Salud y Seguridad en Canarias

El SUC participa en las III Jornadas Canarias de Enfermería de Urgencias.

Más de 300 profesionales del sector tuvieron la ocasión de ampliar sus conocimientos sobre este servicio sanitario prehospitalario en este encuentro de carácter nacional celebrado en Puerto de la Cruz (Tenerife).



El SUC colabora en el Simulacro de evacuación del Complejo Hospitalario Materno-Insular.

Organizado por el propio Hospital y dirigido por el presidente de la Sociedad Española de Medicina de Catástrofes, el Dr. Alvarez Leiva, consistió en el desalojo de las plantas de lesionados medulares y neonatología.

Representantes de los Departamentos de Seguridad y Emergencias de Baleares, Córcega, Reunión, Madeira, Azores y Canarias visitan el CECOES 1-1-2.

Este encuentro se enmarca en el "Taller sobre los problemas específicos relacionados con la Protección Civil en las regiones ultraperiféricas y aisladas de la Unión Europea".



El SUC organiza con el Hospital Universitario de Canarias el I Curso de Asistencia Neonatal centrado en la atención integral al recién nacido.

El SUC realizó en el año 2000 más de 200 traslados de neonatos en el Archipiélago, con 51 evacuaciones a la Península.

GSC asiste a un encuentro con los responsables de los Servicios de Emergencias prehospitalarias de España.



La reunión coincidió con la celebración de las X Jornadas Municipales sobre Catástrofes, organizadas por el SAMUR- Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.

GSC edita su primer catálogo oficial de curso de Formación.



Centrado en contenidos sanitarios, ha contado con la colaboración del Servicio de Urgencias Canario y se distribuye entre profesionales relacionados con las urgencias y emergencias y entre colectivos sociales.



El I-1-2 gestiona un incidente con la Policía de Venecia (Italia).

La comunicación del I-1-2 de Canarias con los servicios de emergencia en Trieste, Venecia, hicieron posible la atención sanitaria de un joven canario estudiante en esta ciudad italiana, que había sufrido una crisis cuando hablaba por teléfono con sus padres.

El CECOES I-1-2 celebra su III aniversario.

Desde su puesta en marcha el 30 de mayo de 1998, coincidiendo con el día de Canarias, el I-1-2 ha resuelto más de 400.000 incidentes.



El SUC realiza teleasistencia fuera de nuestro continente.

A través de una conexión vía radio, un médico del SUC dio las instrucciones precisas al patrón de una embarcación de una isla del Pacífico que había sufrido una picadura de manta raya.

Los directores de los Centros del I-1-2 de toda España se reúnen en Canarias, en el III Foro Nacional.

El modelo de coordinación canaria fue puesto de manifiesto durante su visita a la Sala Operativa del I-1-2 en Santa Cruz de Tenerife.



Dispositivo especial en la cobertura de las Fiestas Lustrales de El Hierro.

La Bajada de la Virgen de los Reyes contó con un hospitalito del SUC, en colaboración con Cruz Roja, que atendió a 134 personas y un puesto de comunicación y coordinación del CECOES I-1-2.

Dos nuevas helisuperficies del Norte de Tenerife se incorporan a la red regional.

Los traslados desde los municipios de La Guancha y Buenavista en helicóptero al Hospital Universitario se harán en menos de diez minutos.



